



Términos y condiciones de la promoción: ***“EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”***

La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, además de la mecánica de la promoción. Su aceptación los compromete a registrarse por los mismos para el desarrollo de la presente promoción. Los Términos y Condiciones, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole; asimismo, los consumidores participantes aceptan cumplir con los mismos y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos Términos y Condiciones, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

I.- Nombre de la promoción: “EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”.

II.- Empresa organizadora: La empresa organizadora y responsable de la DINAMICA es, “**Unilever de México, S. de R.L. de C.V.**” (En adelante “EL ORGANIZADOR”) con dirección en: Paseo de los Tamarindos # 150, colonia Bosques de las Lomas, alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México, C.P. 05120, con RFC UME651115N48, con dato de contacto el E-mail: Karla.zea@unilever.com.

III.- Empresas corresponsables:

EMPRESA	DOMICILIO
Abarrotes Institucionales S. de R.L. de C.V.	Av. Industrias, número 6504 int 52, Col. Nombre de Dios, Chihuahua.
Food Service de México S.A. de C.V. sucursales: Monterrey, Cancún, CDMX y Tijuana	<ul style="list-style-type: none">• Avenida José López Portillo 4896, Industrial Barrientos, Tlalnepantla de Baz.• Monterrey: CARR MTY SALTILLO KM 63,2 INT 5230, PARQUE INDUSTRIAL LANDUS, CIUDAD SANTA CATARINA, CP 66367, NL• Cancún: BLVD LUIS DONALDO COLOSIO MZA7 LT7,



Términos y condiciones de la promoción: ***“EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”***

	<p>KM17 BOD2 SMZA 301 ALFREDO V BONFIL, CP 77560, CANCUN, QUINTANA ROO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Avenida José López Portillo 4896, Industrial Barrientos, Tlalnepantla de Baz• TIJUANA: CALLE 3 SUR 9051, CP 22444, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
ARTE VENTAS DE PUEBLA S A DE C V	Camino a la Resurrección #80, Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, Pue. México 72225.
SUM Y COMEST INST DEL NTE SA DE CV	Suministros y Comestibles: Blvd. Antonio Quiroga 107, Hacienda del Sol, 83174 Hermosillo, Son.
BARROTOS LIBERTAD S A DE C V	REFINERÍA NO. 1252, ALAMO INDUSTRIAL C.P. 44490 GUADALAJARA, JALISCO. PUERTO VALLARTA: PASEO DE LAS FLORES NO. 275, COL. VILLA DE LAS FLORES C.P. 48335, PUERTO VALLARTA, JALISCO.
Abarrotes Raúl S.A. de C.V.	Calle 8, Ferrocarril, 44440 Guadalajara, Jalisco.
Casa Garza de Monterrey S.A. de C.V.	



Términos y condiciones de la promoción: “EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”

	Camino a Santo Domingo No. 3501, Juana de Arco C.P. 64510, Monterrey N.L.
Sigma Food Service Como S. de R.L. de C.V.	Prolongación Alfredo del Mazo 2, Ex Hacienda del Pedregal Atizapan de Zaragoza, Estado de México CP 52916
All Serve Food Service S.A. de C.V.	Prolongación Alfredo del Mazo 2, ex hacienda del pedregal I y II, C.P. 52916 Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

IV.- Vigencia de la Promoción: Del 1 de julio al 31 de diciembre del año 2023.

V.- Ámbito de validez: Regional, valido solo con las compras realizadas con los proveedores Abarrotes Raúl, Casa Garza de Monterrey, Abarrotes Institucionales, Sigma Food Service, Food service group, All Serve, Arte Ventas, Suministros y Comestibles y Abarrotes Libertad.

VI.- Producto participante en la Promoción (“el Producto”):

Los productos de la familia Unilever Food Solutions (en adelante “UFS”).

VII.- El medio de difusión de la dinámica: Se dará difusión vía WhatsApp y email.

VIII.- ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación expresa e íntegra de los presentes Términos y Condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones con las que se llevará a cabo la promoción tiene el pleno derecho de no participar en la misma. En todo caso, la participación



Términos y condiciones de la promoción: ***“EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”***

en la promoción demuestra plenamente la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los Términos y Condiciones, pues es plena responsabilidad del participante leer la totalidad de estos para participar.

IX.-PARTICIPANTES (“los Participantes”).

Podrán participar en la promoción mujeres y hombres mayores de 18 años, que residan dentro de la República Mexicana de manera legal, cumplan con la mecánica de la promoción y que hayan comprado productos de la familia UFS especificados como productos participantes, con los proveedores participantes ya señalados en los presentes Términos y Condiciones.

En caso de que una persona no resida en la República Mexicana y figure como candidato a cualquiera de los incentivos, su participación será anulada inmediatamente y otro participante será acreedor a dicho incentivo en sustitución, siempre y cuando este último cumpla con todos los requisitos que se mencionan en la presente promoción.

No serán reconocidas como ganadoras aquellas personas que participen o estén relacionadas con alguna de las personas que a continuación se hacen mención:

(a) Que tenga un historial documentado de reclamaciones o denuncias infundadas en contra de la marca, empresa u otras instancias comerciales.

(b) De las cuales haya sospecha o conocimiento de ejercer la figura denominada comúnmente como “caza-promociones”.

(c) De las cuales haya sospecha o conocimiento de dedicarse a la participación y cobro de incentivos de la promoción como medio habitual de sustento económico.

(d) De las cuales haya sospecha o conocimiento de intento de fraude, engaño o mala fe sobre todas las instancias de esta promoción.

X.- EXCLUSIONES.

No podrán participar en este programa los empleados o familiares de las empresas que pertenezcan a grupo Unilever, ni cualquier persona que tenga relación directa e indirecta con la presente promoción.



Términos y condiciones de la promoción: ***“EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”***

XI.- MECÁNICA (“la Mecánica”).

Los clientes que cataloguen (adquieran) uno o varios productos del Portafolio de Unilever Food Solutions y que sean productos que no hubieran adquirido con anterioridad, podrán participar por los diferentes premios y acorde al monto mínimo de compra para cada uno.

La compra se contabilizará si se realiza en entre los días 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.

La compra de estos productos se deberá realizar con los distribuidores que han quedado descritos en la dinámica (concurso).

XII.- INCENTIVO Y ENTREGA DE PREMIOS.

Los incentivos se entregarán al momento de realizar la compra, de acuerdo con el monto de esta se entregarán los siguientes premios:

- Al realizar una compra de varios productos sin mínimo de compra, recibirá un gorro de Chef marca ChefWorks, se tiene un disponible de inventario de 560 piezas de gorro de chef.
- Al comprar un mínimo de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en productos, ganara un Mandil marca ChefWorks, teniendo un inventario disponible de 600 piezas.
- En la compra mínima de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en productos durante el periodo, será ganador a una filipina marca ChefWorks, contando con un inventario de 250 piezas.
- Comprando un mínimo \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) en productos durante la vigencia de la DINAMICA, ganara 6 mandiles o 4 filipinas marca ChefWorks, teniendo un disponible en inventario de 250 piezas de filipinas y 250 piezas de mandiles.
- En la compra mínima de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) en productos durante la DINAMICA, ganara 12 Mandiles o 10 Filipinas marca ChefWork, teniendo un disponible de 250 piezas de filipinas y 250 piezas de mandil.



Términos y condiciones de la promoción: “EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”

- Adquiriendo un mínimo \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) en producto Hellmanns Aderezo Queso Cheddar de 1Litro en la DINAMICA, ganara despachador de Queso, contando con un Inventario de 30 piezas.

La entrega de premios estará sujeto a disponibilidad de inventario disponible por proveedor participante, por lo en caso de no contar ya con el inventario disponible, no será posible hacerle entrega de este, excluyendo a UNILEVER de cualquier tipo de responsabilidad.

XIII.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Los términos y condiciones de esta promoción, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer por medio de la siguiente página web:

<https://www.unileverfoodsolutions.com.mx/terminos&condiciones/expertosgastronomicos.html>

Lo anterior para dar cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2007, así como al número telefónico 55-1804-3138 con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (CDMX).

Adicional, el canal de contacto por parte del equipo de fuerza de ventas interna vía WhatsApp y mailing, estará a cargo de los siguientes colaboradores:

- JORGE JOSUE BERNAL MURILLO: Jorge-Josue.Bernal@unilever.com 5529575847
- EDUARDO ARMANDO GONZALEZ PINEDA: eduardo.gonzalezp@unilever.com 7223806514
- SALVADOR RAMOS VELAZQUEZ: salvador.ramosv@unilever.com 5572676955
- DENNIS CAMACHO LUNA: dennis.camacho@unilever.com 5561048984
- JENNY CAROLINA REY DE ZAMBRANO: Jenny.Rey@unilever.com 4772748444
- KAREN ARLENNE RODRIGUEZ MORALES: karen.rodriguez-m@unilever.com 9931904623
- ERICK MACARIO MORALES TORIZ: erick.moralest@unilever.com 2212568150
- LORENZO ROJAS HUICHO: lorenzo.rojas@unilever.com 6641690815
- CLAUDIA DAYANA GARCIA MARTINEZ: claudia-dayana.garcia@unilever.com 8135516896
- PERLA CECILIA SALINAS ALVAREZ: perla.salinas@unilever.com 8116902067
- DIANA DIAZ BECERRIL: diana.diazb@unilever.com 3327450083
- MANUEL ALEJANDRO CASTANEDA SANDOVAL: alejandro.castaneda@unilever.com 3310203868
- JUAN JOSE COLL CASTRO: Juan.Coll@unilever.com 9992054414



Términos y condiciones de la promoción: “EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”

- XOCHITL RODRIGUEZ CASTANEDA: Xochitl.Rodriguez@unilever.com 8116060288
- ALVAREZ, IVONNE ALEJANDRA: Ivonne.alvarez@unilever.com 5519014582

XIV.- PLAZO PARA RECLAMAR LOS INCENTIVOS.

Los premios se entregarán al momento en que el consumidor cumpliera con los mínimos de compra y características para hacer acreedor a su premio, por lo que, si el ganador no solicita o no acepta su premio al momento, no se le garantiza la entrega del premio con posterioridad, dado el inventario existente en la dinámica.

XV.- RESTRICCIONES.

- Solo podrán participar aquellas personas que cumplan con la totalidad de requisitos de la presente dinámica.
- Válido solo para residentes de la República Mexicana.
- No se permite la participación a empleados de Unilever o sus familiares.
- Promoción únicamente válida para clientes que compren productos que, dentro de su historial de compra, no hubieran adquirido con anterioridad.
- No es acumulable con otras promociones de Unilever Food Service.
- Las compras no son acumulables.

XVI.- TERMINOS LEGALES DE LA PROMOCION.

Los incentivos establecidos en estos Términos y Condiciones podrán ser reemplazados por otros de igual valor; Unilever de México, S. de R.L. de C.V. podrá: (i) Ampliar, o modificar el número de las fechas de comienzo y finalización de la promoción, así como de entrega de incentivos y publicación de los mismos; (ii) modificar estos términos y condiciones; y (iii) cancelar, suspender o modificar esta promoción cuando ocurran circunstancias no imputables a Unilever y no previstas en estos Términos y Condiciones o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen.

- Toda modificación a los Términos y Condiciones establecidos en estos Términos y Condiciones serán comunicadas al público en general si Unilever así lo considera pertinente y necesario, efectuando las publicaciones correspondientes. Todas aquellas personas que deseen participar podrán hacerlo según se establece en estos Términos y Condiciones. Toda la información que los participantes proporcionen con motivo de la presente promoción será dirigida a Unilever.



Términos y condiciones de la promoción: ***“EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”***

- Gastos para canjear los incentivos: los gastos que se generen para canjear los incentivos correrán única y exclusivamente por parte del ganador.
- Excluyentes de responsabilidad: Unilever no se hace responsable por fallas o errores que se presenten en cualquier etapa de la promoción por caso fortuito o fuerza mayor, así como fallas en el sistema que no le sea imputable ni previsible
- El usuario que participe en la presente promoción se compromete a sacar en paz y a salvo a Unilever de cualquier reclamación, demanda o acción legal de tercero que pudiera generarse, así como indemnizarlo de cualquier gasto erogado por Unilever para el caso de cualquier controversia.
- El participante reconoce que el titular de las marcas y sus variantes es Unilever, a quien se obliga a sacar en paz y a salvo de cualquier reclamo o contingencia derivada de esta promoción.
- Al momento de la aceptación del incentivo, el participante autoriza a Unilever, a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con la presente promoción, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo con lo establecido en las presentes base, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.
- Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.
- Unilever no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta promoción, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica. Asimismo, Unilever no se hacen responsables por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualesquiera otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con esta promoción, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada en línea, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la promoción.



Términos y condiciones de la promoción: “EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”

- Unilever, se reserva el derecho de limitar o prohibir la participación en la presente promoción a cualquier persona, en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la promoción, o si el participante no cumple en su totalidad con los requisitos de participación establecidos en los presentes términos y condiciones.

ADVERTENCIA: CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA, DE DAÑAR O ALTERAR DELIBERADAMENTE CUALQUIER SITIO DE INTERNET RELACIONADO CON ESTA PROMOCIÓN O ALTERAR LA LEGÍTIMA OPERACIÓN DE LA MISMA, CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A LAS LEYES DE CARÁCTER CIVIL Y PENAL, RAZÓN POR LA CUAL, EN CASO DE PRESENTARSE DICHO INTENTO, UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS FRENTE A CUALQUIER PERSONA, ANTE LAS AUTORIDADES Y POR LA VÍA CORRESPONDIENTE.

- Unilever se reservan el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la promoción, debido a cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas no imputables a el organizador que pudieren destruir la integridad de la promoción. En caso de cancelación o modificación de la presente promoción, se publicará el aviso correspondiente.
- El incentivo será únicamente el establecido en los presentes Términos y condiciones, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien, a solicitud del ganador.
- Todas las reglas, restricciones y condiciones contenidas en los presentes Términos y condiciones se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
- Cualquier impuesto, contribución, derecho, aprovechamiento, aportación o gasto, de carácter federal, local o municipal relacionados directamente con esta promoción, correrán a cargo única y exclusivamente del ganador.
- Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente promoción, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes de la Ciudad de México, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.
-



Términos y condiciones de la promoción: “EXPERTOS GASTRONÓMICOS 2023”

XVII.- AUTORIZACIÓN.

El participante que resulte ganador de LA DINÁMICA, autoriza expresa e irrevocablemente a EL ORGANIZADOR, y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que EL ORGANIZADOR, estimen convenientes, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción en los términos precisados en las presentes bases, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XVIII.- AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales proporcionados por usted serán utilizados por UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en adelante “Unilever”) con domicilio Paseo de los Tamarindos #150 Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México, CP 05120, para registrarle como participante en la presente promoción, contactarle, realizar las acciones necesarias para determinar si usted es ganador de la promoción, responder a sus comentarios o solicitudes de información y en caso de que usted resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda así como para hacer pública su participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que Unilever considere necesarios. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral visite www.unilever.com.mx.

XIX.- MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

EL ORGANIZADOR, se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que el participante deberá consultar las bases y condiciones constantemente y hasta el término de LA DINÁMICA.